

En Orihuela, un mes. 0'50 pt.  
Fuera, un trimestre. 1'75 »  
Número suelto. . . . 0'15 »  
Anuncios y comunicados, á  
precios convencionales y pagos  
adelantados.

# LA CRONICA

En la imprenta de D. Luis  
Zeron, Hostales 4.  
Y en la administracion de es-  
te semanario, S. Juan 10  
Toda la correspondencia al  
Director, Barrio Nuevo, 5

SEMENARIO ENCICLOPÉDICO.

AÑO IV.

Orihuela 18 de Noviembre de 1886.

NÚMERO 155.

## LA LEY DE COMPENSACION.

El partido monárquico por antonomasia, dentro de la legalidad existente; el partido que llevó á cabo la restauracion de 1874, sentando en el trono de sus mayores al inolvidable Alfonso XII, y el partido, en fin, que sin grandes alardes de liberalismo, afirma, sanciona y consolida las gloriosas conquistas del progreso, caminando lenta, pero indefectiblemente hacia adelante, y procurando siempre el mejoramiento de las costumbres, la tranquilidad del ciudadano, y el bien general del pais, por medio de la justicia, del orden y de la moralidad, ese partido es el que de hecho y de derecho puede y debe llamarse primero de todos, por su historia, y principal, por su esencia y naturaleza.

El partido liberal conservador, á cuyo frente se halla un político tan hábil, un orador tan elocuente, y un hombre tan sabio como lo es el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, es real y verdaderamente el apoyo más firme de la dinastía reinante; la base más sólida de las actuales instituciones, la mejor garantía de la libertad razonada, y la más risueña esperan-

za de esa paz á que todos aspiran, que todos aman, y que tanto necesitan todos para el desenvolvimiento de las ideas, y para la consecucion de la posible perfectibilidad social.

Si el desmedido orgullo de un hombre, produjo una pequeña escision en el seno de ese partido, arrastrando en pos de sí un corto número de ilusos que, cegados por la ambicion, apostataron de su antigua fé política, y desertaron de su honrosa bandera, esa disidencia parcial no afectó ni pudo afectar legalmente en lo más mínimo al buen nombre de un partido que como el canovista, fuerte por su cantidad y más fuerte aun por su calidad, tiene todavia sobrados elementos para realizar sus ideales, propagar su doctrina, y cumplir su mision, siendo siempre la inquebrantable roca en que se estrellen las embravecidas olas de la demagogia y de la anarquía.

La desercion de los romeristas no obedeció ni pudo obedecer á diversidad de criterios, sinó, como ya hemos dicho, á la inmoderada altivez de un hombre que inconsecuente consigo mismo, desmintió con su posterior conducta, las terminantes declaraciones que hizo

en su dia; vamos á probarlo.

En la sesion del congreso de los diputados celebrada el dia 7 de Enero de 1881, el señor Romero Robledo dijo textualmente, entre otras cosas, lo que sigue: «Yo pertenezco á un partido que tiene un jefe indiscutible, y si alguna vez mis opiniones fueran diversas de las del jefe del partido conservador, sacrificaría mis opiniones porque esto sería menos malo que perturbar la disciplina y la subordinacion de este gran partido, tan necesario para la patria y las instituciones.»

¿Porqué hemos de negarlo? La separacion de los conservadores disidentes, fué un acto en extremo sensible para el partido en que militaron, bien que esa disidencia no entrañase un mal grave para su organismo material ni para su significacion política, y como en este pobre mundo perecedero, no hay bien ni mal absoluto, y lo que el hombre pierde por un lado, lo gana á veces por otro, de ahí el que si el partido canovista vió en su dia con cierto sentimiento la inmotivada desercion de los húsares, en cambio hoy contempla con íntima complacencia las repetidas adhesiones de personas ajenas unas

hasta ahora á las luchas de la política activa, desengañadas otras de los falsos ideales con que se les sedujo, y convencidas todas de que solo en los procedimientos de gobierno del partido liberal conservador, puede encontrar la pobre España la paz, el orden y la felicidad que tan precisa le es y tanto desea.

Propietarios y comerciantes; retirados é industriales; artesanos y jornaleros; hombres de distintas clases y posiciones sociales, pero todos buenos y honrados patricios, se han adherido ahora espontaneamente á la política conservadora robusteciendo su ser ya bastante fuerte, engrosando sus filas ya bastante numerosas, y dando al partido que milita á las órdenes del señor Cánovas del Castillo, doble fuerza, mérito y prestigio.

El movimiento de atraccion, simpatía y afinidad, digámoslo así, hacia los principios que informan la conducta del partido liberal conservador, se ha iniciado ya de un modo harto sensible para que se pueda dudar de sus resultados inmediatos; las difíciles circunstancias porque atravesamos han de favorecer necesariamente la especie de inmigracion de elemen-

II  
á su cadáver en una capilla que había mandado construir.

Sucedió á este prelado D. Tomás de Asion, segun unos, ó D. Tomás Dasio, segun otros, natural de Valencia, Canónigo de aquella Metropolitana y fué presentado por el Rey D. Felipe II para Obispo de Orihuela en 20 de Febrero de 1578. Tomó posesion el 11 de Marzo del mismo año.

Asistió al santo concilio Tridentino, como consultor jurista nombrado por el Rey; y falleció en Valencia el dia 18 de Mayo de 1588, en cuya poblacion se hallaba de tránsito para las Córtes de Monzon. Su cadáver se halla sepultado en el coro de la Iglesia Metropolitana de dicha ciudad.

IO  
po de la Santa Iglesia Metropolitana el Ilmo. Sr. D. Fernando de Loaces.

A su instancia se aumentó el personal en la iglesia Catedral de esta ciudad de Orihuela, con dos dignidades, siete canongías y dos capellanías, además del que servia la iglesia Colegiata.

Todo el tiempo que gobernó la diócesis, no cesó un momento de trabajar para ordenar la iglesia del nuevo obispado, modificando las costumbres que se habían usado en el tiempo que fué Colegiata, y poniendo en orden todas las cosas que contribuian al bien del estado eclesiástico y honra del culto Divino.

En el año 1577 fué nombrado Obispo de Segovia donde murió el dia 26 de Octubre de 1578, dándose sepultura

7  
Ruiz Corella, de la noble familia de los Corellas, Condes de Concentaina.

Por la contradiccion que hizo el Obispo de Cartagena y su Iglesia Catedral, no se llevó á efecto esta ereccion y este nombramiento de Obispo; pero á las repetidas instancias de los habitantes de Orihuela, y á las súplicas y peticiones del Rey D. Fernando de Castilla y Aragon, fué la Iglesia de esta ciudad erigida segunda vez en Catedral por el Papa Julio II. juntamente con la de Cartagena *sub uno pastore*: así consta por las Bulas Apostólicas dadas en Roma *Hidus May anno Domini MDX. Pontificatus ejus anno VII*, cuya ereccion la confirmó el Papa Leon X, revocándola despues por la Bula dada en Roma á 16 de Mayo de 1517. Más tarde por las Bulas de 1525

tos independientes, ó vueltos á la realidad de la cosa pública, desde el retraimiento absoluto ó fraccion en que militaban, al seno de la agrupacion ortodoxa, compensándose de este modo la apostasía de los romeristas.

El partido liberal conservador es realmente el partido de orden, el partido verdadero de gobierno, y el más estable en el poder por sus especiales condiciones y modo de ser particular, razon por la que, acuden naturalmente á él los hombres de más valía, los ciudadanos de mas buena fé, y los españoles que más desinteresadamente quieren el bienestar de la patria, porque en ese partido ven todos mayores garantías de paz, justicia y ley en lo interior, y más seguridades de respeto y buenas relaciones con las potencias extranjeras.

Lo que el partido canovista perdió en su día por la ambicion, inconsecuencia é ingratitude de Romero Robledo y sus partidarios, lo gana hoy por la conviccion, desinterés y patriotismo de sus nuevos adeptos, que, sin quitar á nadie un solo ápice de su legítimo valor intrínseco, valen tanto por lo menos como sus correligionarios de otros tiempos.

Y hé aquí como, en el partido liberal conservador, se verifica la eterna y equitativa ley de compensacion.

#### Cartas Confidenciales

V.

Al Sr. D. Rafael Viravens.

(Continuacion)

Fundado siempre en el evangelio de San Mateo, ya repetidamente citado,

y en el escaso conocimiento que tengo del idioma hebreo, aun podria añadir aqui algo que probase más y más la especie de ligereza que cometió usted en su célebre alocucion de marras, pero como al buen entendedor le basta con media palabra, segun se dice, y usted no es lerdo verdaderamente, por más que en esta ocasion no haya meditado mucho lo que ha escrito, de ahí que parézcame bastante lo ya expuesto, y dando por terminada la cuestion biblica, prosigo mi buen propósito de aclararla verdad y dar á cada uno lo que es suyo.

Como ya tuve el gusto de decir anteriormente, LA CRÓNICA, no ha adulterado en nada el espíritu y letra de su famoso, y, por más que usted diga, intencionado escrito de 24 de Octubre último: quien desnaturaliza la historia de un modo verdaderamente lastimoso, partiendo de bases falsas, es usted amigo señor Viravens, si, usted que en su exagerado exclusivismo en pró de Alicante, no solo desea quitar á Orihuela el último bien que tiene, sino que pretende hasta negar á Elche el nombre que tuvo, arrebatándole así la gloria de su pasado.

Segun Loaisa y el Padre Flores, el Obispo Serpentino que asistió al IV concilio Toledano, celebrado en 9 de Diciembre de 671, se firmó así: *Serpentinus Illicitanae Ecclesiae*: el insigne Winibald que figuró en los concilios VII y IX de Toledo, en 18 de Octubre de 684, y 2 de Noviembre de 693 firmaba así mismo: *Winibald Dei miseratione Ecclesiae Illicitanae Episcopus*: de igual manera firmó Leandro en los concilios XI y XII á que asistió, y por último Emmila, que fué uno de los preladados asistentes al XV concilio de dicha metrópoli, firmó del modo siguiente: *Illicitanae que et Dolane Sedis Episcopus*.

Sentado, pues, este precedente como preciso é irrefutable fundamento de mi tesis, ahora ya, la dificultad estriba solamente en ver si Alicante tiene bastantes títulos para probar que esos cuatro obispos le pertenecen de hecho y de derecho, ó si la moderna Elche es

real y verdaderamente la antigua Illici.

Cuestion es esta, en verdad, que por ser absolutamente extraña á Orihuela, no hubiera yo tocado nunca, si usted no lo hubiese hecho primero, queriendo como siempre sublimar lo suyo y deprimir lo ajeno, pero si obligado por la necesidad me mezclo hoy en un asunto que en nada atañe á mi patria, no me detendré en él tanto como lo haria si de Orihuela directa ó indirectamente se tratara, contentándome hoy con emitir mi pobre opinion, fundada en algo que no sea un capricho, una ilusión ó un sueño.

De tres modos distintos se puede demostrar que la Elche de ahora es la Illici de otros tiempos: por la correspondencia y filiacion que existe entre ambos nombres, por el análisis de lo que sobre ella han dicho varios escritores así antiguos como modernos, y por la exploracion arqueológica de sus inmediaciones.

Nada diré á usted del primer medio que existe para la probanza de la verdad que nos ocupa, porque sobre hallarse ya ese punto bastante discutido y averiguado en cierta obra moderna que usted no ignora, basta tener algun conocimiento etimológico y un poco de sentido comun para comprender que ni *Lucentun* ni *Alona* han podido tener nada de comun con Illici, ni á Elche se le puede quitar, en buena ley, la razon que le acude, fundada en la semejanza, analogia y paridad de los nombres con que fué y es conocida.

Los distintos pueblos que desde las risueñas llanuras de Italia, desde los frios páramos del Norte, ó desde los abrasados arenales del África, invadieron nuestro fértil suelo, imponiéndole temporalmente su yugo, y con él, sus costumbres, leyes, religion é idioma, pudieron acaso corromper los nombres de sus rios, montes y ciudades hasta cierto punto, pero nunca de tal modo que haya desaparecido cierta semejanza, cierto reflejo que dé á conocer lo que eran antes, por lo que son ahora.

Dejando, pues, aparte la demostracion de ser Elche la antigua Illici por la filiacion que existe entre sus dos nombres, y consultando ligeramente algunos de los autores que han hablado de ello, vemos, pues, que segun Pomponio Mela, la colonia inmune de ese nombre, que daba el suyo al seno Illicitano, se hallaba precisamente á la parte occidental de *Lucentun*, y como *Lucentun* era entonces lo que hoy es Alicante, claro está que Alicante no es lo que fué Illici.

Además Plinio asegura que Illici se hallaba situada al oriente y no lejos del rio Tader, hoy Segura: Ptolomeo afirma que Illici no estaba en la costa del mar, sino algo internada en la península Ibérica, por más que tuviera un puerto de su misma denominacion, al que señala por separado de la ciudad Illicitana, y en el itinerario del Emperador Antonino, que desde *Valentia* y separado de la costa iba á *Carthago-nova*, se marca y figura Illici, inmediatamente despues de *Yaspis* ó *Aspe*.

El Doctor Muñoz, Carolo Clusio, Miedes, Morales, el maestro Nuñez y otros que no cito en gracia de la brevedad opinaron así mismo que Illicias ó Illici debia ser la que ahora se llama Elche; que se hallaba poco más ó menos situada donde hoy lo está, y que desde allí daria su nombre al puerto ó seno en cuestion.

Además, en un proceso que se guarda en la iglesia de Toledo, sobre la pretension de su arzobispado contra el de Tarragona, acerca del nuevo obispado que se fundaba en Valencia, cuando la conquistó el rey D. Jaime, se refiere que en tiempo de Constantino le asignaron por sufraganeos al metropolitano de Toledo, diez y ocho obispados entre ellos el de Illici que allí mismo se interpreta Elche.

Si de los hombres pasamos á las cosas, esto es, si del análisis de lo que han dicho varios autores descendemos á la exploracion arqueológica, la Iconología y la Cerámica nos proporcionarán evidentes pruebas que aseguren más y más nuestra opinion.

8

y 1530 dadas en Bolonia á petición del Emperador Carlos V, la volvió á revocar el Papa Clemente VII, cuyas Bulas las contradijo la ciudad y el cabildo de Orihuela, notándolas de subrepticias y obrepticias, por lo cual, hubo grandes pleitos entre esta ciudad y la de Murcia, hasta que hallándose dificultades en tiempo del Rey D. Felipe II, á petición suya, el Papa Pio IV, considerando que esta ciudad era Gobernacion, y Baylia General de por sí, distinta y apartada de la ciudad de Valencia, y ciudad ilustre de casas nobles y solares antiguos; reino diferente del de Murcia, con leyes, fueros, estatutos y lenguaje diferente, y de particulares costumbres, la erigió en Catedral á 14 de Julio de 1564, día de S. Buenaventura.

9

## BIOGRAFÍAS

Una vez erigida definitivamente en Catedral la Iglesia de Orihuela, el Rey D. Felipe II nombró y presentó por primer Obispo á D. Gregorio Gallo, natural de Burgos, siendo catedrático de Sagrada Escritura jubilado, Maestrescolia de la Universidad de Salamanca, y confesor de la Reina D.<sup>a</sup> Isabel de Francia.

Tomó posesion del obispado en 23 de Marzo de 1566. Celebró el primer sínodo oriolano el día 19 de Mayo de 1569, despues de haber concurrido al Concilio Provincial que se celebró en la ciudad de Valencia, siendo Arzobis-

12

En prueba del afecto y cariño que tenía á su Iglesia Catedral, la dejó la cabeza de Sta. Florinda, Virgen y Martir, y una de las once mil vírgenes, regalo que le hizo la Reina doña Isabel. También dejó á la misma Sta. Iglesia, mucha plata para el servicio del altar mayor.

D. Cristobal Robuster y de Smant, natural de Reus, fué presentado para el Obispado de Orihuela, por el mismo D. Felipe II, despues de haber ejercido el cargo de Auditor de la Rota en Roma, veintinueve años. Tomó posesion el día 13 de Febrero de 1589. Renunció *in manibus Papæ* el Obispado el día 3 de Marzo de 1594 para volver á desempeñar su antiguo destino en Roma;

Para ello no se necesita otra cosa que visitar las célebres ruinas de la *Alcudia* pequeña eminencia situada á dos y medio kilómetros de Elche próximamente, y haber visto los trozos de estatuas, lápidas, mosaicos, planos, capiteles, estucos, barro cocido, armas, utensilios y vasijas que se han sacado de aquel sitio, triste y solitario hoy, si alegre y animado en mejor época.

Entre esos varios objetos que el artista y el anticuario no se cansan jamás de admirar, y son dignos, por más de un concepto de fijar la atención del hombre pensador, existe una medalla, citada por Escolano en sus renombradas Décadas de la historia del reino de Valencia, que sería bastante por sí sola para resolver en favor de Elche este extraño litigio, si ya no hubiese otras pruebas de igual ó superior fundamento para ello.

En esa medalla, batida en Illici á lo que parece, se ve una doncella con una palma en la mano, que como dice el referido autor, *parece que está señalando con el dedo á la villa de Elche que con tanta abundancia produce palmas, y no á la ciudad de Alicante que no las lleva.*

(Se concluirá.)

## SUETOS Y NOTICIAS

El exceso de original nos obliga á retirar el trabajo que teníamos dispuesto, contestando la *carta conventual* que publicó nuestro ilustrado colega «El Día» en su número del domingo último. El jueves próximo diremos al *sabio* autor de esa epístola, cuanto se nos ocurre sobre el particular. Tenga pues paciencia, si puede, que todo se andará.

Anoche, apesar de estar las calles intransitables con motivo de la menuda lluvia que cayó durante el día, no se encendieron los faroles del alumbrado público en algunas, como la de Hostales y San Juan, hasta despues de las seis.

Traslado á la comision respectiva.

Aun despues de haberse adoquinado el piso de la calle Mayor, y dispuesto de manera que no pudieran pasar más que los carruajes que transiten en una misma direccion, todavía lo hacen en todas direcciones.

¡Qué vigilancia tan exquisita!

Si como parece, se han compuesto las rejas que cerraban los postigos que por la calle del Colegio dan entrada á la acequia de Almoradí, y en breve se colocarán, bueno será llamar la atención del nuevo señor alcalde, sobre el mal estado en que se halla el postigo ó albollon situado en la calle frente al teatro para que ordene así mismo su composicion; ya que su antecesor hizo oídos sordos á las reclamaciones que le dirigimos en dos de nuestros últimos números.

Todavía, segun se nos dice, no ha concluido la empresa del ferro carril de Alicante á Murcia, de pagar á los due-

ños de los terrenos ocupados por la vía, el importe total de los mismos; así como también están sin cumplimentar, los compromisos que contrajo con algunos de estos propietarios de construir los correspondientes pasos á nivel para el servicio de sus respectivas fincas, cuyos compromisos constan en los contratos particulares que se extendieron á raíz de la expropiacion, causando con esta falta grandes perjuicios difícil de indemnizar.

No sabemos cuanto tiempo durará aun este estado de cosas.

Mañana llegará el puente de hierro que ha de sustituir al antiguo de tablas. Algunos de los operarios que han de intervenir en su colocacion, se encuentran ya en esta ciudad, siendo seguro que pronto empiecen los trabajos.

Nuestro estimado colega «El Diario de Orihuela» en su número 101 dice que LA CRÓNICA ha dado, con gran intencion, en dirigir cargos á la Union Agrícola, acaso porque no sabe los trabajos que dicha corporacion ha llevado á cabo para obtener la moratoria del pago de la contribucion atrasada.

A fin de que no se nos suponga lo que no tenemos y para que la verdad quede en el lugar que debe, diremos al ya citado periódico lo siguiente: primero, que LA CRÓNICA no particulariza ni personifica la cuestion, como «El Diario» parece querer hacerlo; segundo, que LA CRÓNICA, como eco fiel de la opinion pública, se ha quejado de la falta de accion observada en todas aquellas entidades que pudieron y debieron luchar, sindescanso, hasta librar al país del conflicto que le amenazaba, ó probar con hechos, no con palabras, que la causa alegada era mayor que sus fuerzas; tercero, que LA CRÓNICA sabe que la sociedad aludida, celebró dos reuniones con el objeto indicado, reuniones en que se habló mucho pero no se hizo nada; y cuarto, que si LA CRÓNICA no se conformó con el motivo que se presentó como único óbice para la prosecucion de las gestiones, y se quejó de la Agrícola, como de todos los que con tan fútil pretexto paralizaron sus trabajos y se dieron por satisfechos, en parte no hizo más que repetir casi las mismas palabras de «El Diario» mismo, que en su número 96 fecha 6 del corriente dijo lo que á la letra copiamos: «Nos consta que dicha sociedad ha hecho algunas gestiones en aquel sentido, y sinó ha proseguido en ellas, es debido á la certeza dada por quien puede hacerlo, de que todo trabajo que se intentara, sería perdido por motivo de haber pagado ya Murcia.»

Por lo demás, prescindiendo ya de esta trasnochada cuestion que no se ha sabido ó querido solventar á tiempo como la necesidad pedía, y despues de lo que LA CRÓNICA ha visto en este y otros asuntos que «El Diario de Orihuela» ha tomado graciosamente por su cuenta, nosotros vemos con placer las buenas relaciones en que está nuestro caro colega, relaciones que le facilitan contraer ciertos méritos, y le dan cierta suposicion en la prensa local.

Parece que uno de los proyectos de ley que el señor Ministro de la Guerra presentará á la discusion y aprobacion de las Cortes, será el de reforma de la vigente ley de reclutamiento, sobre la base del servicio obligatorio.

«El Boletín Oficial» del Obispado núm. 16, correspondiente al 15 de los corrientes, inserta la primera Pastoral que nuestro dignísimo prelado dirige al clero y fieles de esta diócesis.

También publica una circular convocando á órdenes menores y mayores que se celebrarán respectivamente en los días 17 y 18 del próximo mes de Diciembre.

Criticando *El Día* que al visitar nuestro Ilmo. Sr. Obispo al Ayuntamiento de esta ciudad, dos concejales salieron á la puerta de la casa consistorial á recibirle de levita y sombrero hongo, pregunta si dichos señores no tenían *chistera* ó temian que se les mojase, y añade:

«¡Que concepto formaría S. I. al ver dos ediles, hechos un *plata y oro* quien vende!»

Ahora bien, como segun nuestras noticias, uno de esos concejales era muy amigo y algo más que amigo del semanario romerista, nosotros creemos que *El Día*, en su ciego afán de censurarle todo, ha cometido una de las infinitas ligerezas que le son propias, ligereza que hoy por hoy le puede salir á la cara como se suele decir, y quien sabe si ese sueltcito le habrá ya valido alguna seria reprimenda del edil aludido.

¡Se dan casos!

A las cuatro de la mañana del pasado jueves, se depositó en la estacion de Madrid un telegrama dirigido á LA CRÓNICA de Orihuela, telegrama que no pudo insertarse en el número correspondiente á dicho día, por haber llegado á nuestro poder á las *seis y minutos* de la tarde, cuando ya se estaba repartiendo el periódico á los señores suscritores de esta ciudad, de donde resulta que esa comunicacion gastó la friolera de catorce horas y pico desde Madrid á Orihuela.

Llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que poniéndose el remedio que se deba poner, se evite á las Agencias de la Capital y á la prensa de provincias los inconvenientes y perjuicios que ocasiona el mal servicio telegráfico en los centros de expedicion.

Mañana ó pasado, probablemente, tomará posesion de la canongía Maestrescuela de esta Sta. Iglesia Catedral, nuestro particular y querido amigo y paisano el Dr. D. Julio Blasco y Moreno.

Se ha sacado á concurso el Registro de la propiedad de este partido.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado en la sesion de hoy celebrar solemnes exequias por el alma de nuestro malogrado Monarca D. Alfonso XII, de feliz memoria, el

día 25 del actual, fecha del aniversario:

Tres proyectos se dice que tiene en cartera el Ministro de Gracia, y Justicia, que son: la reforma del Código penal, para lo cual presentará á las Cortes unas bases de autorizacion, que si se aprueban, se plantearán despues de oida la comision correspondiente de códigos: el jurado y la reforma de la ley orgánica de tribunales.

También es fácil que se presenten pronto á las Cortes las bases para el Código civil, entre las que irá incluida la referente al matrimonio civil.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita, que agradecemos, de los periódicos siguientes: «El Semanario Católico», «La Correspondencia Vinícola» y «Ojo Alerta» de Alicante; «El Naturalista» y «La Prevision» revista ilustrada la una, y mensual la otra, de Barcelona; «El Puerto» de Aguilas; «La Luz» de Caravaca, y «Avila», semanario que se publica todos los domingos en la ciudad de su nombre. A todos damos la más cordial bienvenida, y con todos dejamos establecido el cambio gustosamente.

Dice un periódico que en una poblacion importante de la provincia de Málaga, por ganar una apuesta se ha comido el veterinario del pueblo, seis metros y treinta centímetros de morcilla de cerdo.

Lo que no dice es si reventó.

Porque pudiera haber sucedido.

Nuestro particular amigo y distinguido paisano D. Agustin Caballero, comandante del Regimiento Caballería Cazadores de Mallorca, que actualmente se está reorganizando en Villafranca de Panadés, propuso á la junta reglamentaria del citado cuerpo el nombramiento de la Virgen de Monserrate para patrona del mismo, proposicion que fué aceptada desde luego por unanimidad, y despues ha sido aprobada por el Emmo. Sr. Vicario General Castrense.

De hoy más, Orihuela deberá á uno de sus hijos el que entre ella y uno de los cuerpos más brillantes del ejército español halla cierta solidaridad moral, y cierto lazo de union, teniendo como ya tienen una misma madre y una misma protectora.

En nombre, pues, de Orihuela, damos al Sr. Caballero las más espresivas gracias por esa prueba de amor patrio y aprovechando tan grata ocasion le enviamos á la vez nuestra más cordial enhorabuena por la Cruz de S. Hermenegildo que ha obtenido, conforme á su antigüedad y méritos.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE  
LA CRÓNICA.

Madrid 18-5-25 mañana.

El Consejo de ministros se ha ocupado asunto apertura Cortes. Presentaránse hoy proyectos Ministerio Guerra. Los Izquierdistas combatirán al gobierno en primeras sesiones. Desmientese gravedad emperador Guillermo.

*El Corresponsal.*

Imp. de Luis Zeron, Hostales 1

# SECCION DE ANUNCIOS.

## QUIEN SE APRESURA GANA.

Hemos adquirido todo el género de una reputada fábrica de plata anglo británica por la mitad del precio regular, por lo cual podemos ofrecer, mientras dure el acopio, por sólo 30 pesetas franco para toda la España un servicio de mesa de plata británica muy sólido, de plata anglo británica fina, garantida la blancura para 10 años

- 6 cuchillos de mesa con hojas de acero excelente.
  - 12 (6 cucharas y seis tenedores).
  - 12 (6 cucharas de caté y 6 para huevos).
  - 12 (6 copitas para huevos, magníficas, y 6 portacuchillos).
  - 2 (1 cucharón y una cucharita de leche).
  - 2 (1 azucarera y 1 tetera).
  - 6 tazas «Austria» finamente cinceladas.
  - 6 platos magníficos para fruta con figuras indias ó japonesas, artísticamente ejecutadas.
  - 2 Candelabros de salon, de hermoso aspecto.
- 60 objetos en todo, que habian costado antes 100 francos, y que ahora se dan por sólo 30 pesetas. En el caso que la mercancía no conviniese, el dinero recibido será devuelto en seguida. Resulta de esto que no se arriesga nada haciendo un pedido.

**Polvo para limpiar:** 25 centimos. Al pedido debe acompañar en carta certificada, un billete del Banco de España de 25 pesetas y las 5 pesetas restantes en sellos de correo españoles; y ser dirigidos al BUREAU UNIVERSAL D'EXPEDITION.

(autorizado por el Tribunal de Comercio)  
VIENA (Austria) Ottakring.

El envío de los géneros no tarda más que una semana.

—¡Ojo! Otras platas anunciadas con el nombre de *Alfenide* es imitación sin valor, lo que se advierte al público, para no comprarla.

## ULTRAMARINOS DE MARIANO PEDRERA

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de chorizos de Candelario, salchichon y otros artículos.

CALLE DE HOSTALES

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

## DON RAMON GONZALVEZ

acaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á sus numerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, en la calle del Vallet.

## REVOLUCION JABONERA.

*La economía es la base de la riqueza. Entrenimiento reproductivo. Distraccion util.*

AL PÚBLICO ESPAÑOL.

Tiene el gusto de ofrecer Mr. Collins el célebre aparato mecánico de su invención, con el cual se obtienen jabones cocidos al infimo precio de medio real libra.

Los jabones obtenidos con este aparato son blancos, amarillos, azulados, y verdosos, reuniendo las cualidades de ser duros, suaves y espumosos, en una palabra, tan bueno como los mejores conocidos hasta el dia.

Para que todo el mundo vea que las clases son superiores, mandaremos por el correo muestras á todo el que las pida y acompañe 6 reales en sellos ó giro para los gastos de franco y oficina.

El manejo del aparato es sencillísimo; pues tan solo se reduce á depositar en él las primeras materias y hacerlo funcionar. Esta operación es tan facil que puede hacerla lo mismo la señora más delicada que un niño de 10 años, en la seguridad de que ha de obtener maravillosos resultados.

A TODAS LAS FAMILIAS LES ES MUY ÚTIL FABRICAR EL JABÓN EN SUS CASAS CON EL APARATO MECÁNICO AMERICANO.

Porque, sin trabajo ni molestia y sin necesitar mas herramientas que el aparato mecánico, puede elaborarse en una hora próximamente mas de una arroba de jabón, de cualesquiera de las clases antes indicadas.

Porque, fabricando todos en sus casas la cantidad de jabón necesaria, tienen la seguridad de usar un jabón puro, sin mezcla ni adulteración de ninguna clase, que no ataca á los tejidos ni les presta olor, propiedad de que carecen muchos de los jabones que hoy se venden al público.

Porque, esta clase de jabones puede usarse en el tocador como la mejor pastilla de jabón perfumado. Y, finalmente.

Porque, no cuesta el jabón más de 25 céntimos de peseta el kilo, ó sea mucho ménos que la mitad del precio que el más barato de los jabones conocidos hasta hoy.

Además, puede cualquiera persona que por este procedimiento se dedique á esta industria, con poco trabajo ganarse el sustento para sí y su familia.

Como se vé, la fabricación del jabón al alcance de todos, de este producto tan necesario á la vida como el mismo pan, sin necesidad de operarios y tan sólo con el aparato mecánico, es el gran descubrimiento que viene á ofrecer grandiosos resultados y no pequeñas economías en el seno de todas las familias.

Somos enemigos de anuncios pomposos; por cuya razón no hacemos mas exteso este, y además, porque el aparato mecánico americano no necesita ser recomendado, pues facilmente se comprenderá el mucho bien que ha de reportar á las familias que lo adquieran, porque no sólo conseguirán con su uso, como dejamos apuntado, jabones de *buenísimas condiciones*, si que tambien un gran ahorro de dinero, debido al insignificante precio á que resultan los jabones por este nuevo procedimiento.

El mecanismo del aparato es fuerte; por lo tanto, de mucha duración. En caso de rotura, puede ser arreglado por un herrero, ó pedirnos otra pieza igual á la rota, la cual mandaremos en seguida por poco dinero. Para hacerle funcionar sirve cualquiera clase de leña ó carbon.

A todo aparato acompañan unas instrucciones impresas, claras y precisas, en las que se explica el modo de fabricar los jabones. Una vez leídas dichas intrucciones puede cualquiera ponerse á fabricar jabones, en la seguridad de obtenerlo de las condiciones mejorables además, contestaremos á todas las dudas que ocurran en la fabricación.

En nuestras oficinas daremos explicaciones exactas de la manera de fabricarlo.

Las primeras materias para la fabricación se hallan de venta en casi todas las boticas y droguerías, además las venderemos nosotros á todo el que las desee.

Tales son, en suma, los *beneficios y ventajas* de este admirable descubrimiento, los cuales no tenemos inconveniente en garantizar.

Se regalarán 300 pesetas al que pruebe no ser verdad los resultados del *aparato mecánico americano*.

El precio del *aparato mecánico* ó instrucciones es de 75 pesetas; por 5 más se manda bien embalado puesto en la estación del ferro-carril de este punto.

Los pedidos, acompañados de su importe, se dirijirán á la única casa hoy expendedora en España y á nombre de DON SEGUNDINO GARCIA MONTEJO, provincia de Guipúzcoa.—IRUN.

### ADVERTENCIAS

Por serle más conveniente á la casa, ha tenido á bien trasladar el punto de venta, que antes se venia haciendo en Burgos.

No se contesta á ninguna carta que no traiga sello para la contestacion.

Los jabones de color cuestan medio real más en arroba.

En las casas donde no haya hornillo en la cocina conviene más usar leña que carbon.

La casa que represento no tiene nada que ver con la de D. Isaac San Martin, de Vitoria, (Q. E. D.)

En el establecimiento de encañernacion de José Bañon, calle de Santiago, se compran toda clase de libros viejos á precios convencionales.

## LA GEMMA MARTINEZ Y COMPAÑIA 25, MAYOR, 25.

Grandiosas existencias

En este establecimiento encontrará el publicoun variado y numeroso surtido en géneros de novedad y gusto para la temporada de invierno, como son:

- Vichis franceses de todos anchos y colores para vestidos de señoras-
- Lanas de todas clases para id.
- Sayas fieltro gran surtido,
- Grandinas lisas, asargadas, brochadas y bordadas en confeccion para mantillas.
- Gretonas listadas y cenefa, última novedad.
- Velos bordados, blondas y chanilli.
- Terlices de hilo y algodón de todos anchos hasta de uno y medio reales vara.

Últimas novedades

- La mar en pañuelos de punto.
- Grandísimo surtido en chales y mantones capucha.
- Mantas terciopelo y de Palencia para carnas.
- Yutes para tapiceria y portiers.
- Alfombras terciopelo para sofá; novedad en dibujos.
- Fieltros de todas clases para alfombras.
- Percalles bonitos y variados dibujos.
- Veludillo en todos colores y rayados.
- Calcetines para caballero, y medias de señora y niños.
- Y otros muchos géneros difíciles de enumerar.